

## ACTA DE SELECCIÓN DE GANADORES

### CONVOCATORIA INTERVENIR LA HISTORIA 2019

#### CASA MUSEO QUINTA DE BOLÍVAR, MUSEO DE LA INDEPENDENCIA - CASA DEL FLORERO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPARTAMENTO DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Siendo la 2:30 a.m. del día 13 de junio de 2019, se reunió en las instalaciones de la Casa Museo Quinta de Bolívar el jurado de la Convocatoria INTERVENIR LA HISTORIA, integrado por **ELVIRA PINZÓN MÉNDEZ**, Directora de la Casa Museo Quinta de Bolívar y Museo de la Independencia-Casa del Florero, identificada con C.C. 39.682.55, **LUCAS OSPINA VILLALBA**, Docente del Departamento de Arte de la Universidad de los Andes, identificado con C.C. 79.523.501 y **BERNARDO MONTOYA CHAUX**, Artista plástico identificado con C.C. 79.983.061, con el fin de evaluar las propuestas finales seleccionadas.

En la reunión citada actúa como asistente técnica **EMMA ZAPATA CAMPOS**, identificada con C.C. 41.963.884.

En esta convocatoria se inscribieron un total de veintiún (21) propuestas, seis (6) para el Museo de la Independencia-Casa del Florero y quince (15) para la Casa Museo Quinta de Bolívar.

Para la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria Intervenir la Historia, el jurado tuvo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Clara redacción en la descripción y el objetivo del proyecto.
- Pertinencia de la propuesta, tanto artística como conceptualmente.
- Viabilidad del montaje en el inmueble.
- Viabilidad presupuestal del proyecto.



Dentro de estos parámetros se escogieron cuatro proyectos (4), dos (2) para la Casa Museo Quinta de Bolívar y dos (2) para el Museo de la Independencia-Casa del Florero:

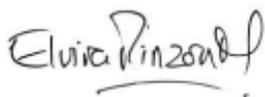
**Quinta de Bolívar:**

1. Degradé: Sin piel” – Compañía dos puntos, Juan Camilo Jiménez Giraldo.
2. “La espada y la pluma” - Felipe Florez.

**Museo de la Independencia – Casa del Florero**

1. “Poder y distinción” – Luis Fernando Bautista y Mario Rodríguez.
2. “La estatua sin nombre, mujeres olvidadas del Bicentenario” – Colectivo micrófonos en Libertad. María Carolina Gómez Núñez, León David Cobo Estrada, Geison Castañeda y María Victoria Estrada.

Los ganadores deben cumplir con los requisitos mencionados en el planteamiento de la convocatoria, además de asistir a una reunión que se confirmará a sus correos en los próximos días y se realizará en **las instalaciones de la Casa Museo Quinta de Bolívar** para conocer los comentarios de los jurados y las condiciones finales para el desarrollo de las propuestas.



**Elvira Pinzón Méndez**



**Lucas Ospina Villalba**



**Bernardo Montoya**

